



## CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS TURÍSTICOS ENTRE EL CENTRO VACACIONAL CAMPING CISPATA Y EL COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DE ANTIOQUIA

Entre los suscritos a saber **Ana Jasbón C.**, identificada con cédula de ciudadanía N°43.007.839 de Medellín, quien actúa en calidad de representante legal de la **Hostería Camping Cispata**, empresa especializada en la prestación de servicios de turismo, con domicilio en la ciudad de Medellín y **Rafael Antonio Matos Rodelo** identificado con cédula de ciudadanía N° 479.508 de Restrepo-Meta, quien obra en nombre y representación legal del **Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia**, entidad privada sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 37576 de 19 de septiembre de 1990, otorgada por la Gobernación de Antioquia, con domicilio en la ciudad de Medellín, han acordado celebrar el presente convenio de cooperación de servicios regidos por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: DESCUENTOS:** Se otorgará un descuento del 30% para los afiliados y empleados del Colegio, así como la asesoría en viajes y excursiones en cualquier época del año, previa presentación del documento que lo acredite como agremiado del colegio.

**SEGUNDA: OBLIGACIONES:** Para dar cumplimiento al objeto de este convenio, se obliga a la Hostería Camping Cispata a otorgar los descuentos en los planes y servicios antes mencionados, y a prestar el servicio en la ciudad de San Antero Córdoba, carrera 1 calle 1 N° 107 vía la playa, en donde tiene la única sede.

El centro vacacional Camping Cispata es una institución que pertenece al Colegio Luján, que, por su excelente ubicación en el Golfo de Morrosquillo, en San Antero Córdoba, nos ofrece un hermoso mar, playa sol, volcán de lodo y un bello paisaje de árboles y manglares

Este beneficio se aplicará a todos los afiliados que soliciten durante la vigencia del convenio.

A la vez El Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia, se obliga a realizar un Trabajo conjunto, que permita dar a conocer por medio de diferentes medios y herramientas de comunicación la imagen institucional, promociones y descuentos que tiene la Hostería a cada uno de las personas que hacen parte del colegio haciendo uso de los medios más asequibles a sus agremiados.

La retroalimentación de la información de Hostería Camping Cispata para los integrantes del Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia se puede realizar por los siguientes medios y herramientas. Determinando los que actualmente tengan en funcionamiento y se puedan utilizar:

- Facebook del colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia
- Página Web del Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia
- Medios impresos que tenga el Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia
- Los demás que tenga el Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia y que conjuntamente se puedan optimizar para dar a conocer la información.

**TERCERA: DURACIÓN DEL CONVENIO:** El presente convenio regirá a partir de la legalización y firma por parte de sus representantes legales, tendrá una vigencia por un año. Se entenderá prorrogado por un periodo igual, si ninguna de las partes se pronuncia con 30 días de anticipación sobre la terminación.

**CUARTA: DOMICILIO:** Para todos los efectos legales se ha fijado como domicilio la ciudad de Medellín. En la calle 34 N° 66 AA-02 teléfono 6042653688.

**QUINTA: TERMINACIÓN:** sin perjuicio de lo acordado en la cláusula tercera, en cualquier momento, podrá darse por terminado el presente convenio por mutuo acuerdo de las partes, dando aviso de la intención con mínimo 30 días de anticipación.

Para constancia se firma a los 12 de septiembre del año 2022



**Rafael Antonio Matos Rodelo**

Representante legal

Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia



**Ana Jusbón C.**

Representante legal

Camping Cispatá